



PUBLÍQUESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS
FECHA 24 MAR. 2022

ACUERDO DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA ACTUAR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE SUSTITUCIONES DEL GRUPO PROFESIONAL AUXILIAR, ESPECIALIDAD CONSERJERÍA, CONVOCADO POR RESOLUCION DE 6 DE AGOSTO DE 2021 (BOC Nº 171, DE 20 DE AGOSTO).

PRIMERO.- Efectuada la corrección de los ejercicios, el 17 de marzo de 2022 se ha publicado la relación ordenada alfabéticamente de todos los opositores participantes en la prueba celebrada el día 5 de marzo de 2022 con sus respectivas calificaciones.

SEGUNDO.- El 22 de marzo de 2022 se recibe reclamación de don Francisco Javier Santana Martín, indicando que no se encuentra incluido en el listado de calificaciones, a pesar de haber concurrido al examen. Adjunta su copia de la hoja de respuestas para acreditar sus manifestaciones.

TERCERO.- Hechas las comprobaciones oportunas, se ha constatado que el reclamante, en efecto, figura en la lista de asistentes al examen de su Aula cumplimentada por los colaboradores, y asimismo que la hoja de respuestas y la solapa identificativa del opositor se encuentran físicamente en los respectivos sobres del Aula en la que realizó su examen. Se constata, igualmente, que en el proceso de corrección de los exámenes, que tuvo lugar el día 15 de marzo de 2022, la lectora óptica recogió solamente los datos de la solapa identificativa de este opositor, pero no así, y por error, los del examen, que quedó por ello sin corregir.

CUARTO.- Dadas las circunstancias concurrentes, que acreditan que la falta de calificación del examen del reclamante se ha debido a un error involuntario acaecido en el proceso de corrección, el Tribunal acuerda que se proceda a la mayor brevedad a la **corrección de dicho examen y publicación de la nota obtenida**, concediendo al interesado un plazo de **tres días hábiles** a partir de la publicación de la calificación para presentar, en su caso, una solicitud de revisión del ejercicio.

QUINTO.- Se anexa al presente acuerdo la puntuación provisional del aspirante afectado.

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital.

EL PRESIDENTE
 Javier Infiesta Saborit

LA SECRETARIA
 Josefina I. Dunn James

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 2	ID. Documento fw66T...AnavAgi0SbNnzFwSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
FRANCISCO JAVIER INFIESTA SABORIT	24/03/2022 08:26:33	
JOSEFINA ISABEL DUNN JAMES	24/03/2022 08:40:06	



ANEXO

CALIFICACIÓN PROVISIONAL DEL ASPIRANTE AFECTADO

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	NOTA
SANTANA MARTÍN	FRANCISCO JAVIER	***6022**	6

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 2	ID. Documento fw66T..AnavAgj0SbNnzFwSS	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
FRANCISCO JAVIER INFIESTA SABORIT	24/03/2022 08:26:33	
JOSEFINA ISABEL DUNN JAMES	24/03/2022 08:40:06	